
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLO SOCIALCURSO 2013/2014

Denominación	Máster Universitario en Desarrollo Social
Menciones/especialidades	No constan
Número de créditos	90
Universidad (es)	Universidad Católica San Antonio de Murcia
Centro (s) donde se imparte (<i>cumplimentar para cada centro</i>)	Universidad Católica San Antonio de Murcia. Avda de los Jerónimos s/n. 3017 Guadalupe, Murcia
Nombre del centro:	Universidad Católica San Antonio de Murcia
Menciones / Especialidades que se imparten en el centro	No constan
Modalidad	A distancia

INTRODUCCIÓN

Se detallará en este apartado lo siguiente:

- Proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación de este informe de autoevaluación, detallando los grupos de interés que han participado en su redacción así como el procedimiento empleado.

La elaboración del informe de autoevaluación para la acreditación del título ha sido dirigida por la dirección y coordinación del Máster con el acompañamiento del servicio de Calidad de la UCAM, otros servicios de la UCAM como la secretaría de postgrado y el SOIL, y la participación activa de una Comisión de autoevaluación vinculada a la Comisión de calidad del título en la que participaban miembros del cuerpo directivo, profesores, alumnos y alumnos egresados, representantes de servicios. Se estableció un plan de trabajo para la comisión del autoinforme y la revisión de las tareas en dos fases: a) la recopilación de evidencias y su análisis con el apoyo de diferentes servicios de la universidad (Secretaría de Postgrado, Servicio de Calidad, SOIL) entre junio y julio 2014. Las tareas se centraban en la recogida y el análisis de las evidencias y datos de los distintos grupos de interés implicados en el título: dirección, alumnos, claustro de profesores, personal colaborador, personal administrativo, egresados y empleadores. b) el análisis de las evidencias con la tarea de la redacción del informe final en julio y septiembre 2014 (Actas E2 Comisión autoinforme y Calidad).

- Valoración del cumplimiento del proyecto establecido en la memoria de verificación y sus posteriores modificaciones aprobadas en el caso de que las hubiera.

Tras la evaluación positiva de la memoria por medio de la verificación abreviada en julio del 2009, el informe de seguimiento de la ANECA en septiembre 2012 y su informe favorable sobre la propuesta de modificación de la memoria en julio del 2013 (BOE-A-2014-2917) con una reestructuración de las competencias, la ampliación del número de alumnos, la adaptación de contenidos en algunas materias, y su puesta en marcha para el curso 2013-2014, la implementación del plan de estudios se ha desarrollado con normalidad. Las tasas de graduación y de abandono no cumplen con la previsión, sus causas han sido analizadas y se está respondiendo con una mejora en las herramientas disponibles para la enseñanza a distancia, además de aplicar los procedimientos de calidad establecidas con más

profundidad para poder obtener unos criterios de decisión más sólidos. Existen también factores ajenos al desarrollo de la actividad formativa.

- Motivos por lo que no se ha logrado cumplir todo lo incluido en la memoria de verificación y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

El no cumplir del todo en algunas tasas, los motivos residen por un lado en el perfil del alumnado heterogéneo, lo que aumenta la posibilidad de no terminar el proyecto emprendido que dura dos cursos (E05_10, Tabla 2). Por el otro lado el TFM es una tarea de investigación exigente, que alumnos aplazan o retoman más tarde, lo que produce unas tasas mayores de abandono. Todavía no ha pasado suficiente tiempo para poder ver los resultados de las mejoras aplicadas tras la modificación de las competencias en julio 2013 y no se han podido incluir estos resultados.

- Valoración de las principales dificultades encontradas durante la puesta en marcha y desarrollo del título.

La puesta en marcha del título no mostró dificultades. En el desarrollo del título se observa un continuo esfuerzo de adaptarse más a los cambios tecnológicos en la enseñanza a distancia, que para el perfil del alumnado mayor también es un reto. El perfil real del alumno exige para el profesorado una flexibilidad en el desarrollo de la enseñanza. En combinación con el perfil del alumnado, la exigencia del programa, su duración, y el fuerte componente de investigación junto al TFM, produce un desajuste en algunas tasa, difíciles de manejar. La falta de tener herramientas óptimas para el monitoreo del título en los primeros años también produjo la dificultad de poder intervenir de manera más amplia.

- Medidas correctoras que se adoptaron en los casos anteriores y la eficacia de las mismas.

El título se ha adaptado a todas las propuestas de mejora de la ANECA y ha introducido los cambios necesarios. En términos generales observando los datos de satisfacción de los diferentes grupos de interés, es notable su eficacia. El proceso de elaborar ahora el autoinforme y el seguimiento por la ANECA ha sido otra oportunidad añadida de examinar y analizar la situación del título y prever nuevas medidas de mejora.

- Previsión de acciones de mejora del título.

Las acciones de mejora del título han sido incluidas en la memoria de verificación aprobada en el mes de julio de 2013 (BOE-A-2014-2917). Sin embargo, tras varias reuniones de coordinación horizontal-vertical, consideramos oportuno incluir una serie de propuestas de acciones de mejora del título que se centran en dos estrategias claves:

a) para mejorar las tasas de graduación y para reducir las de abandono, también en vista de una mayor adaptación al entorno español de los programas de máster con un año de duración, se quiere proponer una reducción del programa del Máster a un curso (60 ECTS), y una reestructuración de algunos contenidos

b) con la misma finalidad se pretende ejercer un mayor análisis del perfil del alumnado real, y una mejora de las herramientas de control (encuestas más adaptadas a la enseñanza a distancia)

c) las mejoras continuas del sistema e-learning disponible se aplicarán para el curso 14/15 con una mayor presencia de materiales multimedia, y la aplicación del lesson builder.

Estamos convencidos de que este Máster en Desarrollo Social con su enfoque interdisciplinar, basado en las enseñanzas éticas cristianas, sigue siendo una muy valiosa aportación para nuestras sociedades globalizadas en crisis, para los procesos de transformación hacia sociedades más inclusivas, solidarias, con una ciudadanía activa, participativa y responsable. Estos procesos requieren también agentes profesionales especializados en desarrollo social que se insertan en el tejido establecido de las organizaciones de la sociedad civil. Pero también deben estar en la administración pública, las áreas de la enseñanza y de la salud, igual que en la investigación y la economía para que en el conjunto de todos los actores, este mundo sea más humano, más desarrollado socialmente.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La implantación del plan de estudios en las ediciones desde 2010 y tras la última modificación aprobada por ANECA en julio 2013 y puesta en marcha para el curso 2013-14 corresponde plenamente con lo establecido en la memoria verificada (Tabla 1; Página Web Plan de Estudios publicados con sus guías académicas). La calendarización de las actividades formativas permite una adquisición apropiada y paulatina de los resultados de aprendizaje y competencias previstas (Página Web Calendario). Cabe destacar el reducido número de alumnos (ratio profesor alumnos entre 0,8 y 1,6, Tabla 4), lo que permite un trabajo del profesor más cercano a la situación de cada alumno y a su vez, a la propia interacción entre miembros del grupo, algo especialmente importante en la enseñanza a distancia.

Esta percepción puede verse claramente reflejada en las valoraciones del alumnado (Tabla 4; E05_7 y E05_8), altamente satisfecho respecto

- a la valoración global del título (2013: 88,4%; 2014: 85%),
- la coordinación del título (2013: 98%) y entre las materias (2014: 76% entre satisfecho y totalmente satisfecho),
- la disponibilidad de información sobre el plan de estudios (2014: 88% entre satisfecho y totalmente satisfecho), y en la página web (2014: 84% entre satisfecho y totalmente satisfecho),
- los sistemas de evaluación (2014: 80% entre satisfecho y totalmente satisfecho),
- los recursos (2013: 88,6%; 2014: 82%)
- y el profesorado (2013: 86,2%; 2014: 85%), entre otros aspectos.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado.
 Tabla 2. Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios.
 Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título
 Última versión de la memoria verificada.
 Página web del título con el Plan de estudios:
<http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/desarrollo-social-a-distancia/plan-de-estudios>
 Página web del título con la calendarización:
<http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/desarrollo-social-a-distancia/horarios-y-examenes>
 E05_7: Informe Encuesta alumnos 12-13
 E05_8: Informe Encuesta alumnos 13-14

1.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La definición del perfil de egreso se mantiene actualizado respecto a lo que demanda la sociedad, viviendo una de las crisis más fuertes desde el año 2008. El enfoque en la formación de agentes de desarrollo social sigue siendo una sólida respuesta a las necesidades actuales en la sociedad española y a nivel mundial. Los procedimientos de consulta con agentes externos confirman que el perfil del título, tanto por su configuración como por su profesorado, supone la combinación de teoría y práctica adecuada, y útil.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Perfil del egresado en la web del título:
<http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/desarrollo-social-a-distancia/salidas-profesionales>
 Centros de prácticas: Página web del título:
<http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/postgrados/desarrollo-social-a-distancia/presentacion-del-titulo/archivos-1/CentrosdePracticas.pdf>

E01_1: Cartas avales del máster en desarrollo social
E18_3: Informe de empleadores

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/ asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El Máster en Desarrollo social tiene correctamente implementado una amplia estructura de coordinación (Organigrama web) vertical y horizontal para los diferentes áreas del Máster (TFM, Prácticum, Reconocimientos, Coordinación Materias) y su funcionamiento con su organización por materias con sus coordinadores. La calendarización según el peso en ECTS de las materias y el desarrollo consecutivo del proceso de aprendizaje facilitan y guían al alumno en su camino (Web Calendario). Nuevas herramientas como el lesson builder para el curso 14-15 en el Campus Virtual ayudarán también dentro de las materias crear una mejor visibilidad del proceso por parte de los alumnos.

Se hace un seguimiento a los resultados y se elaboran planes de mejora en cada materia, sobre todo en vista a la redacción de nuevas guías docentes (E02_4) en cada curso. Se espera que después de la modificación en julio 2013 los cambios introducidos para el curso 2013/14 con la memoria modificada y los análisis que se han hecho en dicho curso, faciliten aún más los procesos de aprendizaje por parte de los alumnos.

Para mejorar la coordinación entre tutores de los centros y los tutores del programa, la coordinación en colaboración con la comisión de calidad estableció un protocolo de actuación (PE VII) que se va a poner en marcha en el curso 2014/15.

Desde los servicios de calidad de la universidad se están implementando plenamente y mejorando los protocolos, que facilitarán a la dirección y coordinación y la comisión de calidad una mayor monitorización del título. El 84% de los alumnos están satisfechos o totalmente satisfechos con el sistema de calidad (datos 2014).

El buen funcionamiento de la coordinación puede verse reflejada en las valoraciones del alumnado (E05_7 y E05_8), altamente satisfecho respecto a la coordinación del título (2013: 98%), la organización del plan de estudios (2014: 92% entre satisfecho y totalmente satisfecho) y la coordinación dentro de las materias y sus asignaturas (2014: 76% entre satisfecho y totalmente satisfecho).

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E02_1, E02_2, E02_3 y E02_4: Documentación o informes que recojan los mecanismos, acuerdos y conclusiones de la coordinación.
E05_7: Informe Encuesta alumnos 12-13
E05_8: Informe Encuesta alumnos 13-14
Página web del título con la calendarización:
<http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/desarrollo-social-a-distancia/horarios-y-examenes>
Estructuras de coordinación, organigrama web:
<http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/desarrollo-social-a-distancia/presentacion-del-titulo/organigrama>
Última versión de la Memoria Verificada
Procedimiento SGIC PCL05 Planificación, desarrollo de las enseñanzas y extensión del título.

1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Los alumnos encuentran una relación óptima con el profesorado, ya que como tendencia se encuentra por debajo del límite establecido en el número de alumnos. El perfil de acceso está publicado en la Web del título y en todos los canales informativos (Folletos, anuncio etc.) La Secretaria de Postgrado proporciona información sobre las características del Máster Universitario en Desarrollo Social, así como las vías y requisitos de acceso, reguladas en el R.D. 861/2.010, de 2 de julio, por el que se modifica el R.D. 1.393/2.007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en lo referente al acceso a las enseñanzas oficiales de postgrado. En esta ordenación requiere estar en posesión de un título universitario oficial español o cualquier otro. También se informará, cuando la Universidad elabore la normativa al efecto, sobre los mecanismos de transferencia y reconocimiento de créditos de conformidad con el R.D. 1.393/2.007.

Además de estos requisitos de acceso exigidos en la legislación vigente, en el caso de que la demanda de plazas supere la oferta, la dirección del Máster podrá realizar una selección según los criterios de la memoria.

Los requisitos de admisión a este título de postgrado son: diplomatura, licenciatura o grado, teniendo en cuenta la legislación anteriormente mencionada.

Las Titulaciones directamente vinculadas con el Máster en Desarrollo Social son:
Graduado en Trabajo Social, Licenciado en Humanidades
Titulaciones afines: Licenciatura en Antropología Social y Cultural, Graduado en Educación Social

El perfil deseado para el ingreso será:

- Interés por el Desarrollo Social y el Voluntariado u otras áreas de la ayuda social
- Orientación a una profesionalización y cualificación de la ayuda social
- Capacidad de motivación y sensibilización por la promoción social

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 4: Evolución de indicadores y datos globales del título.

E03: Criterios de admisión

Última versión de la memoria verificada.

1.5 La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

En el periodo considerado se han actualizado las normativas académicas contenidas en la memoria verificada del 2010 y las últimas modificaciones aprobadas en Julio 2013. La normativa académica se encuentra publicada y accesible a los distintos grupos de interés a través de la página web del título y de la UCAM.

El título aplica convenientemente las normativas académicas aprobadas por la universidad, las cuales resultan apropiadas para la consecución de unos adecuados indicadores de rendimiento. El proceso de revisión de los mismos permite proponer actuaciones para corregir cualquier desviación observada. El cumplimiento de la normativa está asociado al desarrollo de los procesos de calidad integrantes del SGIC que se han implementado en el título.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E04_1: Actas Comisión Reconocimiento

E04_2: Listado de estudiantes que han obtenido el reconocimiento de créditos por títulos universitarios, experiencia laboral, títulos propios, enseñanza superior no universitaria.

Ultima versión de la memoria verificada.

Página Web con las Normativas: <http://www.ucam.edu/universidad/normativa>

Página web sobre la admisión:

<http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/desarrollo-social-a-distancia/mas-informacion/admision-y-matricula>

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

2.1. Los responsables del título publican **información adecuada y actualizada** sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Toda la información relevante sobre el plan de estudios del máster, así como las referentes a la evaluación, desarrollo y resultados se encuentra actualizada y disponibles en la página web de la titulación. En sus planes de mejora, la coordinación y dirección del Máster apoyado por la comisión de calidad implantó todas las recomendaciones de la ANECA en sus informes de seguimiento y están públicos.

En la sección "Más información" de la citada del web del título se puede acceder a la siguiente información:

Informes de Verificación. Entre los informes disponibles se encuentran el Informe de Evaluación positiva del Máster realizado por ANECA en 2009 y 2013, el Informe de Verificación positiva del Máster emitido por el Consejo de Universidades. Además, también se pueden consultar las Memorias Verificadas del título.

Sistema de Calidad del Título. Este apartado ofrece información sobre las comisiones, los procedimientos y los resultados del título junto a informes de mejoras. El título se somete al sistema SIGC que garantiza los procesos de calidad recogiendo datos del grado de satisfacción de diferentes colectivos entre otros. Para el curso 2012/2013, los resultados obtenidos reflejan un grado de satisfacción global de los egresados del 85%, en 2013/14 del Personal Docente del 86%, del

alumnado en un 85% (Tabla 4) y en un 84% entre totalmente satisfecho y satisfecho sobre el sistema de calidad empleado (E05_8).

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Página web del título con los informes de ANECA y las publicaciones oficiales (memoria verificada etc.): <http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/desarrollo-social-a-distancia/mas-informacion/informe-de-verificacion-del-titulo>
 Página web del título con la información relacionada con la Calidad del título: <http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/desarrollo-social-a-distancia/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo>
 Tabla 4: Valoración de los diferentes colectivos
 E05_8: Evidencia sobre la satisfacción del alumnado 2013/14.

2.2. La **información necesaria** para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es **fácilmente accesible**.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La web del título incluye en una forma clara y fácilmente accesible toda la información necesaria para el alumno interesado en el Máster. A continuación se citan los principales enlaces de la página web y la información que contienen.

El enlace "Plan de estudios" contiene información de fácil acceso con las materias, asignaturas, distribución de créditos, y calendario de implantación, así como las competencias a adquirir por el estudiante. Por su parte, el enlace "Atribuciones y salidas profesionales" ofrece información sobre las atribuciones profesionales de los egresados. A través del enlace "Criterios de acceso y admisión" informa sobre el perfil de ingreso y vías de acceso al título. Por otro lado, el enlace "Atención a la discapacidad" (en la sección "Más Información") ofrece información del servicio de apoyo y asesoramiento para personas con discapacidad. Además, el enlace "Normativa y legislación" informa de las diferentes normativas aplicables a los estudiantes del título. En la sección "Sistema de Calidad" en el apartado "Evaluación y mejora de la calidad" se encuentran los informes de seguimiento de la ANECA.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Página web del título: Plan de estudios:
<http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/desarrollo-social-a-distancia/plan-de-estudios>
 Página Web del Título: Informes de seguimiento de la ANECA:
<http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/desarrollo-social-a-distancia/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo>
 E03: Criterios de admisión aplicables por el título

2.3. Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso **en el momento oportuno** a la información relevante del **plan de estudios** y de los **resultados de aprendizaje previstos**.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El estudiante tiene acceso en la página web de la titulación a la información sobre la temporalización de las materias y fechas de evaluación y cuanta información requiera para el correcto seguimiento del plan de estudios. Toda esta información está disponible en las secciones del menú "Plan de Estudios" y "Horarios y Exámenes". Dentro de "Horario y Exámenes" se puede consultar el "Calendario Académico" y la periodización de las materias.

Respecto de este punto, cabe señalar la valoración de los estudiantes sobre la información disponible del plan de estudios para el curso 2013/2014, donde el 88% de los estudiantes manifiestan estar "satisfechos o totalmente satisfechos". Además, los estudiantes han manifestado estar en 84% "satisfechos" o "totalmente satisfechos" con la información publicada en la página web del título.

Los alumnos cuentan, además, con las guías docentes actualizadas de cada una de las asignaturas que configuran el Máster, entre las que se incluyen el "Prácticum" y el "Trabajo Fin de Máster". Estas guías docentes están a disposición del alumno en la sección "Plan de Estudios", en el desplegable "Guía académica del máster y sus programas". Los estudiantes presentes y futuros podrán consultar las guías docentes del curso académico actual como las del anterior. Estas guías docentes recogen la información necesaria y detallada de la materia a la que se refieren: objetivos de la asignatura, competencias y resultados de aprendizaje, metodología, temario, sistema de evaluación, etc.). En las guías docentes se incluye una breve descripción de las asignaturas en bilingüe (español-inglés), además de toda la información necesaria y detallada sobre cada una de las asignaturas (competencias generales y específicas, contenidos, bibliografía, sistema de evaluación, actividades formativas, etc.). Igualmente, posee información de las materias relacionadas con cada asignatura, así como de un temario y bibliografía convenientemente descritos.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1: Guías docentes incluidas con sus enlaces web

E05_8: Valoración por parte de los estudiantes de la información disponible sobre el plan de estudios.

E05_8: Valoración por parte de los estudiantes de la información publicada en la página web del título.

Enlace página web Plan de Estudios:

<http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/desarrollo-social-a-distancia/plan-de-estudios>

Enlace página web Calendario:

<http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/desarrollo-social-a-distancia/horarios-y-examenes>

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

Estándar:

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

3.1 El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la **recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes** para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Como herramienta fundamental para la fase de seguimiento y acreditación, la UCAM cuenta con un Sistema Integral de Garantía Interno de Calidad, del que se obtuvo certificación positiva por parte de la ANECA y se encuentra actualmente en fase de implantación. Este Sistema Integral de Calidad, se apoya en una herramienta informática diseñada por la propia Universidad, que permite realizar el seguimiento de todos los títulos a tiempo real, contribuyendo a su vez a facilitar la incorporación de la información relevante al Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU) de forma transparente. A su vez, cada título dispone de un Comité de Calidad formado por docentes, personal de administración y servicios, estudiantes, agentes externos y empleadores, con el objeto de realizar el seguimiento y mejora de su plan de estudios junto con el Equipo Directivo. El SGIC está compuesto por un Manual de Calidad y un Manual de Procedimientos donde se recogen todos los procedimientos del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje que se desarrolla en la UCAM. La aplicación de estos procedimientos a través de las encuestas y la recogida de información resultaron útiles para la toma de decisiones sobre la implantación de cambios de mejora.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

3.2 El SGIC implementado **facilita** el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del **análisis** de datos objetivos y verificables.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El diseño del SGIC de la Universidad Católica San Antonio de Murcia, elaborado según los principios expuestos en el modelo de acreditación y en base a la propuesta del Programa AUDIT facilita la verificación y la acreditación de los Títulos Universitarios, dado que el mismo atiende a los requisitos normativos de la autorización, seguimiento, modificación y acreditación.

El SGIC dispone del procedimiento "PE-04, Diseño y seguimiento de la oferta formativa" el cual está implementado y facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título garantizando su mejora continua de forma estructurada y ordenada. En dicho procedimiento quedan registradas las siguientes evidencias: Informes favorables de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación/ Consejo de Coordinación Universitaria/Comunidad Autónoma de Murcia, Memorias verificadas de los títulos oficiales, Memoria de las propuestas de mejora e Impreso de solicitud de modificaciones en el Plan de estudios.

A demás del procedimiento anteriormente citado, el SGIC contempla otro proceso como es el "PCL01- Revisión y mejora de las titulaciones" en el cual se establece la

sistemática a aplicar en la revisión y control periódico de las titulaciones oficiales que se ofertan. En dicho procedimiento quedan registradas las siguientes evidencias: Informes Externos, Modificaciones en el Plan de Estudios, Check-list de revisión y verificación del Informe (CPA) y Informe de Revisión y Mejora del Título

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

3.3 El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la **evaluación y mejora de la calidad** del proceso **de enseñanza-aprendizaje**.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Los objetivos básicos del SGIC son garantizar la calidad de todas las titulaciones, revisando y mejorando sus programas formativos basados en las necesidades y expectativas de los grupos de interés, a los que se les informa manteniendo permanentemente actualizado el propio SGIC alineado con el Plan Estratégico de Calidad de la Universidad. En dicho Plan se han desarrollado distintas líneas de acción para dar respuesta estratégica e innovadora a las demandas sociales que se han originado como consecuencia de la adaptación de las enseñanzas al Espacio Europeo de Educación Superior.

Formando parte del SGIC, la titulación ha establecido procedimientos de evaluación y análisis para la recogida de información, análisis y mejora de diferentes aspectos relacionados con la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Aspectos como planificación, desarrollo de la enseñanza y la evaluación del aprendizaje. Para ello se ha recogido la opinión, tanto en lo referente a la evaluación, como al grado de satisfacción de diferentes colectivos implicados en el desarrollo del título; en relación a la organización del plan de estudios, en relación con las metodologías docentes empleadas y los sistemas de evaluación empleados. Los resultados de las encuestas a estudiantes, muestran un grado de satisfacción muy bueno de 4,1 (Tabla 4).

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES EN LOS PUNTOS 3.1, 3.2 y 3.3:

Página Web: Manuales del SGIC: <http://www.ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad/manual-de-procedimientos>

E05_1: Evidencias sobre actuaciones de recomendaciones.

E05_2: Medición y análisis 2013

E05_3: Plan de mejoras 2013

E05_4: PA03 Procedimiento Reclamación

E05_5: PA04 Procedimiento Defensor

E05_6: Informe Defensor

E05_7: Informe Satisfacción Alumnos 12-13

E05_8: Informe Satisfacción Alumnos 13-14

E05_9: Informe Satisfacción PDI

E18_1; E18_2 y E18_3: Informes Egresados, Inserción Laboral y Empleadores.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

Estándar:

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

4.1. El personal académico del título reúne el nivel de **calificación académica** requerido para el título y dispone de la adecuada **experiencia y calidad docente e investigadora**.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La cualificación académica del profesorado reúne la capacitación necesaria para afrontar con garantías la docencia en el Máster de Desarrollo Social, ya que un 15% de los profesores tienen la categoría de Catedrático, un 55% de los profesores tienen la categoría de Doctor/a, un 20% de los profesores es Licenciado y un 10% de Conferenciante. La formación del profesorado es adecuada respecto a las competencias del Máster, ya que en el Máster de Desarrollo Social, el 70% de los profesores tienen las figuras de Catedrático y Doctor, lo que garantiza su idoneidad para atender las necesidades formativas del alumno. Como se refleja en la tabla 3, la tendencia es mantener un elevado número de profesores doctores y se prevé un aumento de doctores acreditados en los profesores que están vinculados al máster.

Hay que subrayar que al ser un programa interdisciplinario, el profesorado también viene de áreas de diferentes disciplinas (Tabla 1 y 3, Curr.Vitae).

En este sentido, y como puede comprobarse en las encuestas de satisfacción del alumnado sobre el profesorado, puede verse el resultado del grado de satisfacción global de los estudiantes con el profesorado de un 85%.

El 70% del profesorado en el Máster de Desarrollo Social está contratado con dedicación permanente (Exclusiva o Plena), lo que garantiza el correcto desempeño de sus funciones. El 15% del profesorado colabora en contratación parcial, un 10% y un 5% como contratado y profesor honorario respectivamente. En todos los casos hay que subrayar la gran estabilidad en el personal, lo que permite procesos de evolución y de continuidad y de adaptación a los procesos de enseñanza a distancia. El máster se nutre de la experiencia acumulada de los últimos 5 años y la formación continua (E09_2).

Cabe destacar el reducido número de alumnos (ratio profesor alumnos entre 0,8 y 1,6, Tabla 4), lo que permite un trabajo del profesor más cercano a la situación de cada alumno y a su vez, a la propia interacción entre miembros del grupo, algo especialmente importante en la enseñanza a distancia.

El perfil de los tutores en el prácticum corresponde a las necesidades de conocer la realidad asociativa, del voluntariado y de la intervención. Formando parte del cuerpo de tutores de la UCAM enriquece su perfil con la formación recibida y su práctica de acompañar a los alumnos.

En el Máster se proponen cuatro líneas de investigación, siendo dirigidas por profesores expertos de las áreas propuestas. Con ello, hemos dado la posibilidad, que los alumnos interesados puedan contactar con los profesores para orientarles en sus respectivas áreas de conocimiento y trabajo, de cara a la preparación del trabajo fin de máster y otros proyectos de investigación.

En la actualidad, ya aprobada la Escuela Internacional de Doctorado, los alumnos del título para contextualizar y realizar futuros proyectos de tesis doctorales, cuentan con el apoyo Programa de doctorado en Ciencias Sociales, y, concretamente, con la línea de investigación en antropología, humanidades, ciencias morales y religiosas.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1: Asignaturas del plan de estudios y su profesorado”
 Tabla 3. Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título
 Tabla 4: Indicadores globales del título.
 E08: Documento que explique las categorías de profesorado de la universidad.
 Última versión de la memoria verificada

Página Web con los informes de verificación:
<http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/desarrollo-social-a-distancia/mas-informacion/informe-de-verificacion-del-titulo>

Página Web con los informes de seguimiento:
<http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/desarrollo-social-a-distancia/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo>

E09_2: Formación recibida en la enseñanza a distancia
 E05_7 y E05_8 Informe de encuestas de grado de satisfacción del alumnado.

Página Web Programas de doctorado:
<http://www.ucam.edu/estudios/doctorado/programas>

Página Web: Información sobre TFM:
<http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/desarrollo-social-a-distancia/plan-de-estudios>

4.2. El personal académico es **suficiente** y dispone de la **dedicación adecuada** para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El título cuenta con un núcleo de profesores estable en el tiempo que ha permitido impartir la docencia con un alto grado de homogeneidad y estandarización a lo largo del tiempo desde la implantación del Máster de Desarrollo Social. En este sentido, el 46% del profesorado de este Máster trabaja desde hace más de 9 años en la institución.

Como prueban las recientes encuestas realizadas sobre la satisfacción laboral del profesorado, una amplia mayoría (83%) se muestra "de acuerdo" o "totalmente de acuerdo" de satisfacción global del Máster. Además, el 100% del profesorado se muestra "de acuerdo" (69%) o "totalmente de acuerdo" (31%) satisfecho con la actividad docente, al igual que con la motivación para realizar el trabajo, donde un 46% se muestra "totalmente de acuerdo" y un 54% "de acuerdo".

En cuanto a la relación estudiante/profesor y su incidencia en el proceso de enseñanza/aprendizaje, permite una cobertura y un seguimiento completo sobre la evolución del alumno, su adquisición de competencias y, en general, su integración con todo aquello que implica una educación superior universitaria.

Dada la estructura del título (poco más de un mes por asignatura), el profesor puede planificar con bastante antelación sus sesiones, teniendo en cuenta el balance del curso anterior y además, con las facilidades en la impartición que suponen el hecho de mantener un núcleo importante de profesorado que puede repetir su docencia con las mismas condiciones cada año. De igual modo, la carga docente no es excesiva para el docente (entre 2 y 5 ECTS por materia por regla general), lo que permite una adecuada planificación de las actividades formativas.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
---	---	---	---	-----------

	X			
--	---	--	--	--

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1. Relación profesorado del título con las asignaturas del plan de estudios
 Tabla 3. Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título
 E08 Documento que explica las categorías de profesorado de la universidad. Dicho documento deberá aportarse también junto a la tabla "Estructura del profesorado que imparte docencia en el Título"
 E05_9: Informe PDI grado de satisfacción del profesorado sobre la organización del plan de estudio.
 Pagina Web con los informes de verificación:
<http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/desarrollo-social-a-distancia/mas-informacion/informe-de-verificacion-del-titulo>
 Página Web con los informes de seguimiento:
<http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/desarrollo-social-a-distancia/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo>
 Última versión de la memoria verificada

4.3. El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de **enseñanza-aprendizaje** de una manera adecuada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Como se muestra en las cuestiones relativas a la Calidad e Implicación en la mejora perteneciente a las recientes encuestas realizadas sobre la satisfacción laboral del proceso académico, el 62% del profesorado se muestra "de acuerdo" y el 31% "totalmente de acuerdo" ante la gestión de calidad y la implantación de las mejoras.

A la característica de ser un programa multidisciplinar con competencias de diferentes áreas de conocimiento, el claustro de profesores del Máster responde adecuadamente con perfiles pertenecientes a estas áreas y vinculaciones a correspondientes departamentos (Psicología, Enfermería, ADE, Terapia ocupacional, Educación, Ciencias Humanas y Religiosas, Antropología Social).

Cabe destacar que, gracias a la estabilidad de los profesores en el máster en Desarrollo Social, éstos cuentan con la experiencia adecuada para la enseñanza a distancia. Además los profesores asisten regularmente a cursos de formación para la mejora de su enseñanza a distancia (E09_2). La Universidad ofrece formaciones en innovación docente, en metodologías a distancia para el profesorado (E09_1), igual que una formación para tutores.

Los profesores están implicados en grupos de investigación e iniciativas de mejoras de la docencia, por ejemplo colaboran en la elaboración de una "Guía de criterios de

calidad para la investigación cualitativa” (a publicar en el curso 2014-2015; de los 7 colaboradores 4 pertenecen al Máster).

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E05_9: Informe de encuesta de satisfacción del profesorado
E09_1: Plan de Formación Profesorado UCAM
E09_02 Resultados de Formación Profesorados Máster
CVs de los profesores

4.4. (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los **compromisos** incluidos en la memoria de verificación y las **recomendaciones** definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El perfil del profesorado del Máster no ha sido objeto de recomendación en el informe de verificación del título. Pese a esto, se han producido nuevas incorporaciones al profesorado del Máster para continuar mejorando los perfiles profesional-académico del mismo, y responder con mejoras a las observaciones del seguimiento por los procesos de calidad interna (Encuestas a alumnos 12-13 y 13-14).

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 3. “Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título”
E08. Documento que explique las categorías de profesorado de la universidad.
Informes de verificación y seguimiento.
Última versión de la memoria verificada.

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar:

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

5.1. **El personal de apoyo** que participa en las actividades formativas es **suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente** del personal académico vinculado al título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El título dispone del personal cualificado de administración y servicios necesarios para garantizar la calidad del aprendizaje del estudiante, la investigación y la docencia. Al tratarse de un título de enseñanza a distancia, dichas prestaciones son más percibidas por aquellos servicios que puedan ejercerse igualmente de forma no presencial, como pueden ser la atención del Campus Virtual (2 personas), el Servicio de Información al Estudiante (2 personas), o el servicio de Orientación e Información Laboral (4 personas), o el servicio de Biblioteca con sus recursos digitales, préstamos a distancia y el API con acceso a programas informáticos para toda la comunidad universitaria.

Para la actividad docente a distancia, los profesores reciben apoyo formativo a través del servicio de Campus Virtual (E09_2 Formación del Profesorado), apoyo para la creación de materiales docentes Polimedia (Servicio Polimedia) y el equipo de apoyo a la enseñanza online creado en el curso 2013-14 (más detallado en E13_1, E13_2, E13_3)

Además, la UCAM presta apoyo a toda la comunidad universitaria a través de los servicios centrales que se recogen la tabla en E14.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Página Web: Informes de verificación:
<http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/desarrollo-social-a-distancia/mas-informacion/informe-de-verificacion-del-titulo>
Página Web: informes de seguimiento:
<http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/desarrollo-social-a-distancia/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo>
Última versión de la memoria verificada
E09_2: Formación de Profesorado en la enseñanza online
E12: Infraestructuras
E13_1: Infraestructuras para la enseñanza online
E13_2: Guía de buenas prácticas para la enseñanza online
E13_3: Orientaciones Enseñanza Online para el curso 14-15
E14: Servicios centrales

5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La Universidad cuenta con recursos y plataformas para el desarrollo de la enseñanza, dado el carácter no presencial del máster no todos son necesarios, pero, consideramos oportuno detallarlos:

Aulas. Todas las aulas de docencia están totalmente equipadas con equipos multimedia y audiovisuales, estando preparadas para su ocupación según el número por grupo y siempre cumpliendo la relación de 1,25 o 1,50 m²/alumno. Además, la Universidad cuenta actualmente con 5 aulas de aplicación informática (APIs), con aproximadamente 200 ordenadores, todos ellos con conexión a Internet.

Laboratorios de prácticas. Uno de los aspectos que caracterizan a la titulación es su alto contenido práctico. Para el cumplimiento de este objetivo la universidad cuenta con 8 laboratorios (6 de prácticas y 2 de investigación), con capacidad entre 20-25 puestos, los de prácticas y 12 los de investigación.

Todas las instalaciones cumplen con los requisitos legales de accesibilidad y seguridad en materia de salud y seguridad ambiental, supuestos en la Ley 51/2003 de 2 de diciembre. Así, todos los laboratorios disponen de los correspondientes protocolos de seguridad para profesores y estudiantes que son revisados de forma periódica. Se han editado folletos informativos sobre medidas de seguridad en los laboratorios informando debidamente a los/las estudiantes al inicio de cada curso.

Sala de profesores: con 25 puestos de trabajo (con 25 ordenadores en red, cascos y webcam, 2 impresoras en red y 8 terminales telefónicos). Tres despachos para la dirección y coordinación académica del título, con un puesto de trabajo (con ordenador en red, impresora, scanner un terminal telefónico) y una mesa redonda de reunión (capacidad para 10 personas). A los espacios mencionados se añaden 2 salas de usos múltiples destinadas a tutorías o salas de profesores y dotadas con ordenadores y teléfono.

Como recursos complementarios el título ofrece una biblioteca totalmente informatizada, cuyo catálogo y parte de sus fondos son accesibles a través de la web. En sus dependencias se ubica también la hemeroteca, la mediateca, distintas salas de estudio con acceso libre a Internet, además de una sala de vídeo-televisión. Con este equipamiento se ofrece a los alumnos apoyo para el desarrollo de sus actividades académicas.

La UCAM dispone de un servicio de Polimedia, que responde a la necesidad de trasladar el ingente volumen de conocimiento que existe en los ámbitos docentes y de investigación de una forma que permita la producción masiva, sin interferir con las labores de dichos expertos, aunque adecuada para la formación del alumno.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Página Web: Informes de verificación:
<http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/desarrollo-social-a-distancia/mas-informacion/informe-de-verificacion-del-titulo>
 Página Web: informes de seguimiento:
<http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/desarrollo-social-a-distancia/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo>
 Última versión de la memoria verificada
 E12: Infraestructuras
 E13_1: Infraestructuras para la enseñanza online
 E14: Servicios centrales

5.3. En el caso de los títulos impartidos con **modalidad a distancia/semipresencial**, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La modalidad del título es a distancia, por lo que profesor y alumno comparten el espacio virtual de *e-learning* propio de la universidad (Campus Virtual), desarrollado bajo SAKAI. Dicho espacio permite el desarrollo de numerosas actividades formativas, incluyendo todas aquellas contempladas en la memoria del título. Desde los diferentes espacios y herramientas de Campus Virtual (recursos, carpeta personal, foro, chat, videoconferencia...), el profesorado propone sus dinámicas de enseñanza-aprendizaje (tanto sincrónicas como asincrónicas) y se establece no sólo la interacción profesor-alumno, sino también la interacción alumno-alumno.

Un recurso de reciente implantación desarrollado por la universidad es el buscador científico BUSCAM (www.ucam.edu/biblioteca) que complementa y mejora los resultados de búsqueda bibliográfica de la Biblioteca UCAM, e incluye la opción de ser utilizado desde fuera de la UCAM gracias a un servicio de *login* con tecnología CITRIX.

Para el diseño y mejora de los materiales didácticos utilizados, una muestra de la constante preocupación de la universidad al respecto ha sido la elaboración (en octubre de 2012) de la Guía de Buenas Prácticas para la Enseñanza Online desarrollada por una comisión que se formó *ad hoc*: la Comisión de Planificación de la Enseñanza Online y Semipresencial (CPEOS).

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Página Web: Informes de verificación:
<http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/desarrollo-social-a-distancia/mas-informacion/informe-de-verificacion-del-titulo>
 Página Web: informes de seguimiento:
<http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/desarrollo-social-a-distancia/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo>
 Última versión de la memoria verificada
 E09_2: Formación de Profesorado en la enseñanza online
 E13_1: Infraestructuras para la enseñanza online
 E13_2: Guía de buenas prácticas para la enseñanza online
 E13_3: Orientaciones Enseñanza Online para el curso 14-15

5.4. Los **servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad** puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza

aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Tras la matrícula, el alumno dispone de varios servicios de apoyo universitario que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje. Algunos específicos del título (dirección y coordinación académica del título) y otros generales de la universidad: secretaría central, jefatura de estudios, servicio de información al estudiante (SIE), servicio de orientación laboral (SOIL) y oficina de relaciones internacionales (ORI), que gestiona los programas internacionales de movilidad.

Respecto al diagnóstico de problemas puntuales entre alumnado y claustro (logísticos o de cualquier otra índole), la Coordinación Académica supone un punto de apoyo constante para el alumno, donde se le atiende y asesora sobre aquellas cuestiones que pudieran ocasionar dudas o incidencias.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E14: Servicios y apoyos a la docencia
Ultima versión de la memoria verificada

5.5. En el caso de que el título contemple la realización de **prácticas externas**, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El título contempla 10 créditos ECTS de prácticas externas que se desarrollan durante el cuarto semestre del Máster (febrero-agosto). El SOIL dispone de una serie de convenios específicos con asociaciones e instituciones de la acción social o de cooperación al desarrollo. A finales del primer semestre, se inicia un proceso donde la Coordinación Académica recopila la disponibilidad y preferencia de cada alumno, y con dicha información SOIL y Coordinación del título buscan y asignan las asociaciones e instituciones más apropiadas a cada perfil.

El mencionado proceso asegura la adquisición de las competencias buscadas con el Prácticum del Máster. La evaluación se realiza mediante la ponderación de la memoria de prácticas del alumno y el informe del tutor, tal y como figura en la memoria del título.

La mejora continua del plan para las Prácticas Externas se puede observar con la incorporación del modelo más amplio de tutorización para el curso 2014-15. (Actas E02_4).

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E15: Listado de memorias finales de prácticas realizadas por los estudiantes (último curso académico completo del periodo considerado-título).
 E05_7 y E05_8: Encuestas de satisfacción del alumnado (informe alumnos y egresados).
 Procedimiento del SGIC: PCL08 Prácticas externas.
 E02_4: Actas de coordinación Prácticas

5.6. La universidad ha hecho efectivos los **compromisos** incluidos en la memoria de verificación y las **recomendaciones** definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, y a los servicios de apoyo del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El título ha implementado cualquier compromiso de mejora contemplado en la memoria, y en las recomendaciones por parte de la ANECA contempladas en sus informes y los planes de mejora establecidos. Se está a la espera de poder observar los resultados de las mejoras introducidas con la nueva memoria aprobada en julio 2013 por la ANECA y puesto en marcha para el curso 2013-14.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Página Web: Informes de verificación:
<http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/desarrollo-social-a-distancia/mas-informacion/informe-de-verificacion-del-titulo>
 Página Web: informes de seguimiento:
<http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/desarrollo-social-a-distancia/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo>
 Última versión de la memoria verificada

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar: **Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título.**

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

6.1. Las **actividades formativas**, sus **metodologías docentes** y los **sistemas de evaluación** empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Las actividades formativas realizadas en cada una de los módulos del Máster de Desarrollo Social, se ajustan a los objetivos establecidos para la adquisición de los resultados del aprendizaje.

En el Máster se utilizan para las materias de los módulos los siguientes modelos de **actividades formativas**, las cuales se desarrollan mediante actividades presenciales y no presenciales: a) modelo de carácter más teórico b) modelo de carácter teórico-práctico, c) modelo para las Prácticas Externas y d) para el Trabajo Fin de Máster.

Las actividades formativas de cada uno de los módulos se desarrollan a través del espacio de Campus Virtual mediante la entrega de diversos materiales didácticos, tanto teóricos como prácticos, así como a través de tutorías y espacios de participación cuyas fechas se presentan en un plan de trabajo. En los últimos años se han realizado videos polimedias para favorecer los aprendizajes. Otro punto clave que beneficia el seguimiento del título por parte del alumno es el hecho de que todos los módulos (a excepción del Prácticum y el TFM) comparten los mismos bloques de evaluación tal y como recoge la memoria. La evaluación pondera la resolución de casos prácticos, la respuesta a cuestiones teóricas y la calidad de la participación mediante ejercicios teórico-prácticos que pueden ser autoevaluaciones, casos prácticos, cuestionarios, actividades de reflexión y de análisis crítico tanto individuales como grupales que se realizan en las diferentes pruebas evaluativas en exámenes, foros, chat y open-meeting o videoconferencia, y/o trabajos de las asignaturas. Para el curso 14-15 con la aplicación del lesson builder se va a conseguir una estructuración más clara de las unidades.

Las prácticas son evaluadas desde la memoria y el informe del tutor. Se tiene en cuenta una reflexión y una descripción semanal de las actividades realizadas en relación con las competencias de las PE.

Durante los últimos años, se ha procedido a una mejora paulatina del proceso de realización del TFM, con el fin de que no sólo cumpliera los mínimos recogidos en la memoria sino también la normativa general propia de TFM de la UCAM, asegurando siempre la adquisición de las competencias.

Así, el primer paso fue implantar un calendario (público en la web desde la Guía del TFM) donde el alumno conoce varias modalidades de TFM, selecciona una de ellas y se le asigna un tutor afín al tipo de trabajo definido. Este proceso garantiza la calidad del TFM, su correspondencia con la carga crediticia asignada y la adquisición de las competencias del módulo. Gracias a una de las últimas modificaciones del título aprobadas por ANECA, la defensa del TFM ante un tribunal está incluida como una actividad formativa más y ésta forma parte de la evaluación del trabajo. Antes del módulo dedicado en exclusiva a la realización del TFM, existe un módulo teórico de preparación con las bases conceptuales y procedimentales para la realización del TFM propio del Máster de Desarrollo Social. Así mismo, desde el comité de TFM se realiza un exhaustivo análisis de distribución de la dirección por tutores, en relación a sus campos de investigación.

Las continuas mejoras (Planes de mejora, Actas de coordinación) intentan responder a las desviaciones detectadas en algunas materias (Tabla 2), que conviven con una satisfacción de los alumnos con el plan de estudios y responden a la compleja realidad del perfil del alumnado de ingreso (E05_10).

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1: Materias y asignaturas del plan de estudio y su profesorado
 Tabla 2: Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios.
 E05_10: Informe perfiles alumnos
 E16: Exámenes y otras pruebas de evaluación
 E17: TFM del curso 2012-13.
 Página Web: Informes de verificación:
<http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/desarrollo-social-a-distancia/mas-informacion/informe-de-verificacion-del-titulo>
 Página Web: informes de seguimiento:
<http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/desarrollo-social-a-distancia/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo>
 Última versión de la memoria verificada

6.2. Los **resultados de aprendizaje alcanzados** satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Aunque no se ha aplicado una medición específica sobre este complejo ítem, se puede constatar que los resultados de aprendizaje se adecuan a su nivel en el MECES según parámetros de satisfacción por los diferentes grupos de interés:

- Los *alumnos egresados* (E18_1) muestran su satisfacción global con el programa (2009/10: 3; 2010/11: 3,5; 2011/12: 3,2 y 2012/13: 3,4 sobre un máximo de 4.). Pensando también que la mayoría de los alumnos opta por una trabajo en relación con organizaciones del tercer sector, de acción social o educativo, encontramos una plena coincidencia con el aprecio de de los alumnos con la formación en valores recibido (3,4; 3,6 y 4) y la característica de estas entidades como "value driven organizations", además de corresponder a MECES. Lo mismo se puede observar en la E18_2 sobre la valoración del comportamiento ético (MECES 2) y la toma de decisiones (MECES 4).

- Estos datos se ven confirmados por la satisfacción en los *alumnos* en formación (E05_7 y E05_8).

- Los *empleadores* constatan el alto desempeño profesional, la adaptación, el aprendizaje y el trabajo en equipo, junto con el razonamiento crítico como lo más valorado de los alumnos egresados, con lo que se confirman objetivos importantes del MECES (E18_3). Niveles inferiores en la formación académica resultan de la poca relación del puesto de trabajo con el nivel académico.

- Si atendemos a los resultados de la *Encuesta de Inserción Laboral* del SOIL sobre los egresados del título, hay un gran correspondencia entre el perfil de egreso definido y el real, y por tanto con las competencias adquiridas (E18_2).

Por todo esto, se puede concluir que el título se adecua a su nivel en el MECES.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1: Asignaturas del plan de estudios y su profesorado
 E05_7 y E05_8: Satisfacción de los alumnos.
 E16: Exámenes y otras pruebas
 E17: TFM
 E15: Listado de las memorias finales de prácticas realizadas por los estudiantes
 E18: (1, 2 y 3). Informes de inserción laboral, empleadores y egresados.

Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Estándar: **Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.**

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

7.1. La **evolución de los principales datos e indicadores del título** (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La evolución del número de estudiantes muestra una tendencia estable acerca de 25 alumnos, lo que favorece una atención personalizada por parte del profesorado (ratio estudiante / profesor entre 0,8 y 1,6).

Informe sobre los resultados:

Por la modificación del plan de estudios en sus competencias y las mejoras introducidas a partir del curso 2013-14, todavía no se tienen datos actualizados sobre los efectos de estas modificaciones.

En relación con las tasas de éxito se observa unos resultados que como tendencia superan a lo estipulado del 85% (2010/11:99,37%; 2011/12: 87,33% y 2012/13: 97,25%). En relación con las tasas de no presentados como media en el curso 2012/13 hay una tasa del 14,8%, debido sobre todo a un porcentaje más alta en el TFM. En relación con la tasa del rendimiento la evolución es positiva y se acercan a la tasa estipulada del 75% (2010/11: 56,31%; 2011/12: 50,13% y 2012/13: 68,87%). La tasa de eficiencia se acerca en la tendencia a lo estipulado y muestra los efectos de la mejora: (2010/11: 33,33%; 2011/12: 50,00% y 2012/13: 86,56%). La tasa de abandono se aleja claramente a lo estipulado en un año, y faltan los datos actualizados, ya que todavía no han pasado los dos años que son necesarias para cerrar el ciclo (2010/11: 9,09%, 2011/12: 45,83%). El último dato es el resultado de un grupo determinado de alumnos, trabajadores, becados en otro país que por motivos laborales y problemas técnicos no les era posible cursar en buenas condiciones el programa.

La tasa de graduación resulta todavía baja y se espera que las mejoras introducidas a partir del curso 2013/14 hagan un efecto positivo.

Algunos datos no corresponden a la estipulación de la memoria pero son coherentes al perfil heterogéneo de alumnos que es un perfil de personas mayores, trabajadoras, que buscan por motivos más vocacionales una formación complementaria o reciclarse (E05_10), dónde la obtención del título en sí es secundario, y dónde las dificultades (compaginar familia, trabajo y estudios, nacimiento de hijos, retorno al país, falta de hábito de estudio) son mayores. Se requiere un mayor análisis del perfil de alumnos para poder tomar decisiones de mejora.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 2: Evolución de los indicadores
 Tabla 4: Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios
 E_03: Criterios de admisión
 E05_10: Informe Perfiles de alumnos

7.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

En las encuestas realizadas a los distintos grupos de interés, observamos una valoración positiva por parte de los diferentes colectivos, de tal manera que podemos poner de relieve la satisfacción que, en conjunto, se aprecia en las mismas (Tabla 4): los profesores con un 86%, los alumnos con un 88,4% (2013) y un 85% (2014), los alumnos egresados 75% (2010), 87,5% (2011), 80% (2012), 85% (2013) y los empleadores con un 90% (2014). La mejora continua de los instrumentos de medición y su adaptación al entorno de enseñanza a distancia, junto a los planes y estrategias de la coordinación del título permitirá mantener estos porcentajes o incluso elevarlos. En este sentido, y tomando como base estos datos, hemos realizado una reflexión que nos permita seguir mejorando y potenciar estos aspectos de satisfacción. Dicha reflexión se expone de manera amplia en las valoraciones de los distintos informes que se presentan como evidencias.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 4: Resumen de los resultados

E05_7: Informe Encuesta Alumnos 12-13
 E05_8: Informe Encuesta Alumnos 13-14
 E05_9: Informe Encuesta PDI
 E18_1: Informe Encuesta Egresados
 E18_2: Informe Encuesta Inserción Laboral
 E18_3: Informe Encuesta Empleadores

7.3. Los valores de los indicadores de **inserción laboral** de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El Servicio de Orientación e Información Laboral (SOIL), es un punto de apoyo entre la universidad, la empresa, las instituciones relacionadas con el empleo y los titulados y estudiantes universitarios. Contribuye al fomento de la inserción laboral de los estudiantes, apoya la creatividad y facilita herramientas útiles para la búsqueda de empleo y promoción de intercambios y experiencias conjuntas entre la empresa la administración y la universidad.

El SGIC cuenta con un procedimiento (PCL-09) que aborda las políticas de orientación profesional de nuestra universidad donde se establecen los procedimientos a seguir en la definición, publicación y actualización de los programas de inserción laboral y las acciones de orientación profesional.

Igualmente, el SGIC del título cuenta con el procedimiento PCL 12 Inserción laboral donde se el procedimiento que ha establecido la Universidad para el diseño, actualización, seguimiento y mejora de la inserción laboral de los egresados de la UCAM, así como la satisfacción de estos con la formación recibida, de tal modo que permita conocer el desarrollo profesional y las situación laboral de los estudiantes que han finalizado sus titulaciones a través de la percepción de sus empleadores.

Los datos obtenidos reflejan una estabilidad laboral y una adecuación del máster al entorno laboral previsto. Las herramientas utilizadas se deben ajustar más al perfil del máster y sus competencias.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 4: Evolución de los indicadores.
 E18_2 Informe sociolaboral